SNCC.D.002

SIE
Superintendencia de Electricidad

No. EXPEDIENTE
SIE-CCC-PEPB-2022-0015
No. DOCUMENTO
SIE-I-COM-2022-0081

SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

04 de mayo de 2022

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

REQUERIMIENTO : **Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas**

REFERENCIA : **SIE-I-COM-2022-0081**

Yo, **José Ramón Cepeda Castellanos**, en mi calidad de Director Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2022** para la contratación que se especifica a continuación:

SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO DE SEGUNDO AVISO, PARA LA "CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA (PRORROGADA) PARA CONOCER PROPUESTA DE: "METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE CÁLCULO DE LA TARIFA TÉCNICA PARA LOS USUARIOS REGULADOS DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS".

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82101504	2.2.2.1.01	Servicio de publicación en periódico de segundo aviso, para la "Celebración de Audiencia Pública (Prorrogada) para Conocer Propuesta de: "Metodología e Implementación del Procedimiento General de Cálculo de la Tarifa Técnica para los Usuarios Regulados de las Empresas DISTRIBUIDORAS: (i) EDESUR DOMINICANA, S. A. (EDESUR); (ii) EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE, S. A. (EDEESTE); Y, (iii) EDENORTE DOMINICANA, S. A. (EDENORTE)" Formato 5x14.3, en Color Blanco y Negro, Para el jueves 5 de mayo de 2022.	UD	1	RD$98,500.00	RD$98,500.00
						Total	**RD$98,500.00**

PRESUPUESTO: NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD$98,500.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Proceso de Excepción**; Y para que conste, firmo la presente certificación.

SIE Superintendencia de Electricidad
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, R.D

José Ramón Cepeda Castellanos
Director Administrativo y Financiero

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.
[2] conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

/UR.09.2019

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

Dirección General CONTRATACIONES PÚBLICAS

Superintendencia de Electricidad

AUTORIZACION DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE COMPRAS

Quien suscribe, **Lic. José Ramón Rafael Cepeda Castellanos**, Director Administrativo y Financiero de la Superintendencia de Electricidad, por medio de la presente autorizo a la Gerencia de Compras a dar inicio al proceso de Compras bajo la modalidad de **Compra por Proceso de Excepción** para la:

SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PERIÓDICO DE SEGUNDO AVISO, PARA LA "CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA (PRORROGADA) PARA CONOCER PROPUESTA DE: "METODOLOGÍA E IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE CÁLCULO DE LA TARIFA TÉCNICA PARA LOS USUARIOS REGULADOS DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS".

El indicado proceso de compras debe realizarse conforme a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios Obras y Concesiones; y, su Reglamento de aplicación.

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los cuatro (04) días del mes de mayo (05) del año dos mil veinte y dos (2022)

SIE Superintendencia de Electricidad
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Santo Domingo, R.D

Lic. José Ramón Rafael Cepeda Castellanos
Director Administrativo y Financiero